ACTA N°001 DE APROBACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA DEL CONTRATO 002-2026

El contratista: **LESLYDAYANNA BLANCO OLIVEROS** con cc **1022445376** Bogotá D.C. hizo entrega de la póliza de Seguro de Cumplimiento a Entidades Estatales para el estudio y aprobación de la misma, con numero: **B100077066** de la Compañía Seguros Mundial, que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en la garantía del proceso de régimen especial número Rect-002-2026 de fecha 13 de marzo de 2026 cuyo objeto es:

CONSTRUCCIÓN IV ETAPA DE LA ALAMEDA EN LA SEDE EL CABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR.

Por un valor de: Treinta y cuatro millones ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y seis mil pesos ($34.809.686) m/cte, cuyos amparos se describen a continuación:

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia
SEGUROS MUNDIAL	B100077066	Cumplimiento del contrato	$ 3.480.968	13/03/2026 al 13/08/2026
SEGUROS MUNDIAL	**B100077066**	Estabilidad y calidad de la obra	$ 3.480.968	13/04/2026 al 13/04/2031

Una vez analizadas las garantías, la Rectoría encuentra que se ajustan a los parámetros fijados en la carta de aceptación del proceso de régimen especial número **Rect -002-2026** de fecha 13 de marzo 2026 por tanto, las aprueba en todas sus partes.

Para constancia se firma en Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán de Aguachica, Cesar a los trece (13) días del mes de marzo de 2026

ÓSCAR HERNÁN PALLARES ROPERO
Rector